

toantes al Servicio de Su Mage. bñ utilidad de la Regu-
blia es araber el Sr. D. Joseph de Castro Valcarlos Abog. do
Consejo Consejo. y Capitan a Guerra de la L. de Su Mage.
los Sr. D. Diego Ruiz Matheos, D. Juan Ruiz Matheos, D. Juan
Joseph Chusso Amoro, D. Bar. Man. D. N. J. de Aguilar,
D. Miguel de Sicilia,

D. Bernabe Portan, D. Juan del Bran Sanbez

Regatim. de rigo
del Puerto de Guen.

Acado para el
Secretario Moreno

Este Ayuntamiento. Seavista en Memorial de los Vecinos
del Lugar de Fuente Alamo de la Jurisdiccion en el que conta may
reberente demostracion: Dizen que siendo el principal destino
del rigo de a quel Puerto, y el unio fin de su creacion Socorrer con el
pocura de questamo a los Labradores en los otoños para poder em-
panar sus Barbechos oportuna mente; Y para exeutarlo este
presente año, y que no sea experimente mayor daño en el rigo,
el que tiene por el Gusano que en este presente año asido y es Co-
mun en a quel partido; Suplican a esta Ciudad se sirva de
dar su Licenzia para que se practique el Repartim. de rigo
decho Puerto entre los Labradores para que quedan hazer
su Sementera con lo de mas del contenido dicho Mem-
orial; Y por la Ciudad entendido = Dijo queriendo nezes a
rio Comses Socorrer con rigo a otros Vecinos para que quedan
hazer sus Sementeras en lo que desiquen conozidas utilidades
Acordo quedel Caudal decho Puerto se Repartan a otros Vec-
inos Labradores un mil y quinientas fanegas de trigo, seis
por cada par maior y quatro, por par menor, Y teniendo asi
mismo presente el Memorial dado J. Juan Churabes Alcal-
de actual decho Lugar por el que tambien Suplica a esta
L. de designe mandar concorra al Repartim. de rigo si
aiese como lo an exeutado otros Alcaldes sus antecesores
del Informe del Sr. D. Miguel de Sicilia Procur. Gene-
ral de la L. = asi mismo Acordo concorra dicho Alcal-
de al Repetido Repartim. sin que por su asistencia

